



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IR/FA/02/17 (ESTATAL), TIEMPOS RECORTADOS.

ACTA QUE SE LEVANTA PARA DEJAR ASENTADAS LAS ACLARACIONES A LAS DUDAS DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IR/FA/02/17 (ESTATAL), TIEMPOS RECORTADOS, POR CONCEPTO DE "MATERIAL DE LIMPIEZA", "MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO", "OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN", "HERRAMIENTAS MENORES", "REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES", "BIENES INFORMÁTICOS", "EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES", "MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO", SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, CON FORMATOS ÚNICOS DE ADQUISICIÓN SOLICITUD No. 015A F/A Y 021A F/A.-----

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DIA 15 DE MAYO DEL 2017, SE REUNIERON EN LA "SALA DE PRESIDENTES" UBICADA EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, SITO EN LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE No. 2100, EDIFICIO "A", PLANTA BAJA, DE ESTA CIUDAD; LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA Y ÁREA REQUERENTE, CUYOS NOMBRES, FIRMAS Y REPRESENTACIONES SE MENCIONAN AL FINAL DEL ACTA, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 9 FRACCIÓN I Y 25 FRACCIÓN III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, 9, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 4.2 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IR/FA/02/17 (ESTATAL), TIEMPOS RECORTADOS.-----

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, HACE LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES Y ACLARACIONES:

- 1.- LEER DETENIDAMENTE LAS BASES, YA QUE LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA SE DEBE APEGAR ESTRICTAMENTE A LAS MISMAS Y A LO ACORDADO EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES. -----
- 2.- NO OMITIR NINGÚN DOCUMENTO, FECHA O FIRMA QUE SE HAYA SOLICITADO. SE RECOMIENDA DE MANERA ESPECIAL VERIFICAR QUE LA DOCUMENTACIÓN FINANCIERA SE PRESENTE CONFORME A LO SOLICITADO EN LAS BASES. -----
- 3.- SE EXHORTA A LOS LICITANTES A QUE LOS ESCRITOS SEAN PRESENTADOS ORDENADOS, FOLIADOS E INDICADOS CONFORME A LOS PUNTOS E INCISOS CORRESPONDIENTES.-----
- 4.- TODOS LOS ESCRITOS ACLARATORIOS PREFERENTEMENTE SERÁN REALIZADOS EN PAPEL MEMBRETADO, FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA. -----

5.- NO SE DESCARTA QUE LAS EMPRESAS PRESENTEN INFORMACIÓN QUE MEJORE SU PROPUESTA, YA QUE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES SON LOS MINIMOS.-----

PREGUNTAS:

DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, SE VERIFICA LA EXISTENCIA DE PREGUNTAS A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO DE LA PÁGINA www.poderjudicialchiapas.gob.mx, VÍA FAX Y PERSONALMENTE, DEL CUAL SE CONOCIÓ, QUE LOS LICITANTES: PVH INGENIERÍA, S.A. DE C.V. Y DISTRIBUIDORA DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y REFACCIONES, S.A. DE C.V. REALIZARON PREGUNTAS MEDIANTE ESCRITO RECIBIDO VÍA CORREO ELECTRÓNICO LAS CUALES SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

PVH INGENIERÍA, S.A. DE C.V. (4 PREGUNTAS)

P1.- EN EL PUNTO 2.1 PLAZO DE ENTREGA SOLICITAN SEA DE 5 Y 8 DÍAS HÁBILES; SOLICITAMOS AL ÁREA REQUERENTE QUE EL PLAZO SEA DE 15 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FIRMA DEL PEDIDO.

R1.- LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN SE DEFINIERON EN CONJUNTO CON EL COMITÉ DE ADQUISICIONES VALORANDO LOS BIENES QUE SON DE USO COMÚN Y FÁCIL DESPLAZAMIENTO DE LOS QUE REQUIEREN UN MAYOR TIEMPO PARA SU ENTREGA, POR LO QUE CONSIDERANDO LA NECESIDAD APREMIANTE QUE SE TIENE DE CONTAR CON ESTOS MATERIALES PARA REALIZACIÓN DE MANTENIMIENTOS DE LOS BIENES INFORMÁTICOS DEL PODER JUDICIAL LOS PROVEEDORES DEBERÁN ATENDER LOS PLAZOS DE ENTREGA DEFINIDOS EN LAS BASES.

P2.- EN EL FORMATO ÚNICO DE ADQUISICIONES NÚMERO 015A F/A, PARA EL LOTE 2. HAGO DE SU CONOCIMIENTO A LA REQUERENTE QUE ACTUALMENTE LO SOLICITADO EN ESTE LOTE SE COMERCIALIZA EN PRESENTACIONES DE 250 ML. ¿ACEPTA LA REQUERENTE QUE NUESTRA PROPUESTA SEA CON PRODUCTOS EN ESTA PRESENTACIÓN, Y ASÍ MISMO CUBRIR LA CANTIDAD SOLICITADA?

R2.- DEBIDO A QUE LOS MATERIALES QUE SE SOLICITAN EN ESTA LICITACIÓN SON PARA USO EN TODOS LOS DISTRITOS JUDICIALES DEL ESTADO, SE REQUIERE EN LA PRESENTACIÓN Y CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN LAS BASES A FIN DE GARANTIZAR SU CORRECTA MOVILIZACIÓN Y CALIDAD EN EL USO REQUERIDO.

P3.- EN EL FORMATO ÚNICO DE ADQUISICIONES NÚMERO 021A F/A, PARA LOS LOTES 9, 11 Y 18. SOLICITAMOS A LA REFERENTE NOS PROPORCIONE LOS NÚMEROS DE PARTE PARA LOS LOTES ANTES MENCIONADOS.

R3.- NO SE CUENTA CON NÚMERO DE PARTE EN ESPECÍFICO, SIN EMBARGO, A MANERA DE ACLARAR CUALQUIER DUDA SE PROCEDE A ABUNDAR CARACTERÍSTICAS EN PARTICULAR QUE DEBEN CUMPLIR PARA SER COMPATIBLES CON LOS EQUIPOS Y SISTEMAS DE COMUNICACIONES EN LOS QUE SERAN USADOS:

LOTE 9.- EL ELIMINADOR POE DEBERÁ TENER UN INPUT DE 100-240V A 2A, UN OUTPUT DE 56V A 1.1A, CON 50-60 Hz Y PIN 4,5-+ 56V, PIN 7,8 -GND.

LOTE 11.- LA ANTENA DEBE SER DE 4.9-5.9 GHZ, CON UNA GANANCIA DE 34 DBI.

LOTE 18.- EL ELIMINADOR POE DEBERÁ CUMPLIR 100-240Vca, 50/60 Hz, 0.3A, TENSIÓN DE SALIDA 24Vcc 1A, CONTAR CON BOTON DE RESET PARA VOLVER A VALORES DE FÁBRICA.

P4.- PARA EL LOTE NÚMERO 11, PODRÍA INDICARNOS DE CUANTOS Dbi ES LO QUE REQUIERE PARA ESTA ANTENA.

R4.- 34 Dbi.

DISTRIBUIDORA DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y REFACCIONES, S.A. DE C.V. (1 PREGUNTA)

1.- PUNTO 3.4 CATALÓGOS, SOLICITAN QUE EN CASO DE ESTAR EN UN IDIOMA DISTINTO AL ESPAÑOL, SE DEBERÁ ANEXAR TRADUCCIÓN SIMPLE. SOLICITAMOS ACEPTEN CATÁLOGOS EN INGLÉS. SIN ANEXAR LA TRADUCCIÓN SIMPLE, YA QUE SON TÉRMINOS TÉCNICOS QUE SE ENTIENDEN A LA PERFECCIÓN ¿ACEPTAN NUESTRA SOLICITUD?

P1.- CONFORME A LO SOLICITADO EN BASES, LOS CATÁLOGOS PODRÁN SER PRESENTADOS EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL, SIN EMBARGO, PARA ESTE SUPUESTO SE REQUIERE DE SU TRADUCCIÓN SIMPLE AL IDIOMA ESPAÑOL PARA SU CORRECTA EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS OFERTAS QUE SE PRESENTEN.

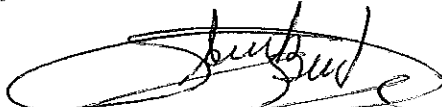
SE EXHORTA A LOS LICITANTES A OFERTAR LOS MEJORES PRECIOS Y A PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA DE MANERA ORDENADA, IDENTIFICADA Y FOLIADA DE ACUERDO AL PUNTO 3.3 FRACCIÓN III DE LAS BASES; EL INCUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, SIN EMBARGO LOS ERRORES U OMISIONES QUE PUDIERAN RESULTAR DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS SON IMPUTABLES Y DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y LEGAL DE LOS LICITANTES, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XXIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

LAS ACTAS LAS PODRÁN OBTENER EN LA PÁGINA WEB DEL PODER JUDICIAL www.poderjudicialchiapas.gob.mx, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 40, SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR EN ESTE ACTO, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA:


DR. JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ
OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ


C.P. EDGAR ANTONIO BENAVENTÉ CADENAS
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ
(CON DERECHO A VOZ, SIN VOTO)

VOCALES DEL COMITÉ CON DERECHO A VOZ Y VOTO:


C.P. ALMA DELIA MARIN MARROQUÍN
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR DE PROGRAMACION Y
PRESUPUESTO EN ESTE EVENTO.


LIC. OMAR MORENO ALFARO
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR DE TESORERÍA Y CONTABILIDAD
EN ESTE EVENTO.


ARQ. CARMEN ORTIZ BUJAI DAR
DIRECTORA DE CONSTRUCCIÓN Y
REMODELACIÓN DE INMUEBLES


LIC. OCTAVIO FRANCISCO ANGÚLO FLORES
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS

NO ASISTIO

NO ASISTIO

ING. MIGUEL ÁNGEL PALACIOS SÁNCHEZ
REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO Y
SERVICIOS TURÍSTICOS DEL ESTADO DE CHIAPAS

ING. JUAN PABLO CAÑAVERAL CONSTANTINO
PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE
LA TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS

NO ASISTIO

NO ASISTIO

LIC. VÍCTOR HUGO GRAJALES VICENTE
REPRESENTANTE DE LA CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA
REPÚBLICA MEXICANA CHIAPAS

ING. LUIS ALEJANDRO ESCANERO GONZÁLEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DEL
ESTADO DE CHIAPAS

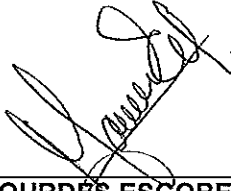
**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
CON DERECHO A VOZ, SIN VOTO:**


C.P. FERNANDO RAMÍREZ GORDILLO
CONTRALOR INTERNO

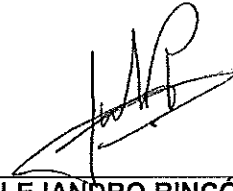
ÁREA REQUERENTE


ING. HELMER FERRAS COUTINO
DIRECTOR DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

LICITANTES PARTICIPANTES:



C. MA. DE LOURDES ESCOBEDO MATUZ
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA TECNOLOGÍA Y
COMPONENTES EN COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.



C. JAVIER ALEJANDRO RINCÓN HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA DE
EQUIPO DE CÓMPUTO Y REFACCIONES, S.A. DE C.V.

